REPUBLICA DE COLOMBIA

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

Anexo a la Universidad Pedagógica Nacional

Aprobado por Resolución No. 4446 de junio 26 de 1974

por Cuanto:

Jorge Hernán Rubiano Gómez

Terminó satisfactoriamente los estudios secundarios y fue aprobado en todas las pruebas reglamenrarias, le confiere el título de:

Bachiller Técnico Industrial

en la especialidad de:

Electricidad

Augusto Franco A.
El Rector de la Universidad

El Director del Instituto

La Secretaria

Zipaquirá 8 de Dic. de 1978

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

-R:

Anotado al folio 266 del Libro de Registro No. 7.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE EDUCACION

Dado en Bogotá, D. E. a 16 de Octubre de 1979.

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Hernán Rubiano Gómez

C.C. No. 11.339.538 DE ZIPAQUIRA

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA, LE CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO

CON ESTUDIOS

Mayores en Electrónica y en Electricidad

BOGOTA, D. E. A LOS 9 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1985

EL RECTOR,

VICE-RECTOR ACADEMICO,

DECANO,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

SECRETARIO DE EDUCACION

ANOTADO AL FOLIO 44 R DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 83

Nº 02863

BOGOTA, 4 Sept/85 DE 19 85

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

El Suscrito Director del Diplomado en Docencia Universitaria, de la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS,** Nit 800.116.217-2 con personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educacion Nacional, mediante resolución No 10345 de 1° de Agosto de 1990 .

HACE CONSTAR QUE:

Que **JORGE HERNAN RUBIANO,** Identificado con cedula de ciudadanía 11.339.538 de Funza (Cundinamarca), Curso y aprobó el **DIPLOMADO EN DOCENCIA** con una intensidad de 120 horas virtuales distribuidas en los siguientes módulos.

Periodo Segundo Semestre de 2008

ASIGNATURA	NOTA FINAL	CREDITOS
Informática y Virtualidad	Aprobado	0.5
Universitologia	Aprobado	1
Políticas Educativas	Aprobado	1
Pedagogía	Aprobado	2
Educacion Virtual	Aprobado	2

La presente constancia se expide a petición del interesado a los 2 días del mes de Marzo de 2009(02/03/2009) y se firma para su validez.

Dr. **Ignacio Jaramillo Urrutia**
Director –Diplomado en docencia universitaria
Facultad de Educación
UNIMINUTO

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE HERNAN RUBIANO GOMEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 11.339.538

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHÍA, A los diecisiete (17) días del mes de Agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

132637 - 17/08/2017
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
17 de Agosto de 2020

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002402010 56CC11339538C.